

Memorando Nro. MAG-DGCAG-2024-0048-M

Quito, 21 de marzo de 2024

**PARA:** Sr. Mgs. Nelson Eduardo Yopez Franco  
**Subsecretario de Comercialización Agropecuaria**

**ASUNTO:** Remito Informe Quincenal de Registro de Transacción y Facturación de Compras de Producto Nacional periodo - 01 al 15 de marzo 2024

De mi consideración:

#### **BASE LEGAL**

##### Acuerdo ministerial 190 del 18 de mayo del 2010

*“Artículo 1.- Expedir el siguiente instructivo para el proceso de registro de las transacciones y facturación de las compras de maíz amarillo duro, grano de soya, pasta de soya, arroz, trigo y otros productos agropecuarios que se producen en el Ecuador y que, a criterio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca MAGAP, ameriten el control de la comercialización.”*

*“Artículo 10.- La Unidad de Registro de Transacción y Facturación (URTF) emitirá un informe quincenal sobre los registros de compra, al Subsecretario de Dirección Estratégica, ahora Subsecretaria de Comercialización Agropecuaria.”*

##### Acuerdo Ministerial No. 093 de 09 de julio de 2018

La Subsecretaria de Comercialización Agropecuaria tiene en sus gestiones a través de la Dirección de Gestión de Comercio Agropecuario emitir “2) Informe de registro de transacción y facturación de compras de producto nacional entre productores e importadores”.

Por lo antes expuesto, remito los informes de compras nacionales con corte, del 01 al 15 de marzo 2024, que corresponde a los rubros maíz amarillo duro, grano de soya, pasta de soya y trigo, a fin de cumplir con lo estipulado en la normativa legal vigente,

Es importante mencionar que estos informes son generados de acuerdo a los datos receptados, revisados y validados a través del Sistema de Información Pública Agropecuaria SIPA-URTF.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. MAG-DGCAG-2024-0048-M

Quito, 21 de marzo de 2024

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Alex Manuel Rodríguez Ochoa  
**DIRECTOR DE GESTIÓN DEL COMERCIO AGROPECUARIO**

Anexos:

- Informe Quincenal Unidad de Registro de Transacciones y Facturación DGCA-SCA-0016

Copia:

Sra. Ing. María Cristina Jácome Jácome.  
**Directora de Estudios de Comercialización Agrícola. Encargada**

Sr. Ing. Stalin José Viteri Pérez  
**Director de Acceso a Mercados Nacionales Agropecuarios**

Srta. Lcda. Ligia Marcela Chipantasi Maila  
**Servidor Público 5**

Sra. Ing. Andrea Aracelly Fuertes Becerra  
**Servidor Público 5**

tb